

FE DE ERRATAS

Se comunica a los interesados que, en el Cuadro de Resultados del Proceso de Nombramiento del Personal Contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo N.° 276 – Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, en el marco de lo dispuesto por la Ley N.° 32185 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, se ha advertido errores materiales en la consignación de los datos de algunos postulantes, por lo que corresponde efectuar la rectificación siguiente:

DICE:

N°	POSTULANTE	N.° DNI	DEPENDENCIA/UNIDAD ORGANICA	PLAZA/CARGO	NIVEL REM.
35	IMELDA EDQUEN RAFAEL	27436583	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	REGISTRADOR CIVIL	STF
39	ROSEL GONZALO GOICQCHEA	44318097	SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES BIENESTAR E INCLUSION	TÉCNICO EN ALMACEN	STF

DEBE DECIR:

N°	POSTULANTE	N.° DNI	DEPENDENCIA/UNIDAD ORGANICA	PLAZA/CARGO	NIVEL REM.
35	IMELDA RAFAEL EDQUEN	27436583	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	REGISTRADOR CIVIL	SPF
39	ROSEL GONZALES GOICQCHEA	44318097	SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES BIENESTAR E INCLUSION	TÉCNICO EN ALMACEN	STF

En tal sentido, se deja constancia que las rectificaciones señaladas no alteran los resultados ni afectan la validez del proceso de nombramiento, siendo únicamente de carácter aclaratorio y correctivo respecto a los datos consignados.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

Ing. Eliseo Tajur Fustamante
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS